

Recibo de Nomina
 UID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MVA-950101-LP7

154 De Santiago Hernandez Israel: R.F.C. **NI-ELIMINADO** A.M.S.S. **NI-ELIMINADO** 51
 Departamento APOYO AL INSTITUTO DEL DE Dias Trab. 13 Período #4 Quincena: 16/Feb/2022 - 29/Feb/2022

PERCEPCIONES			DEDUCCIONES		
Concepto		Importe	Concepto		Importe
1 Sueldo	15.00 \$	1,501.41	32 Subs al Empleado acreditada	\$	-200.63
			39 Subs al Empleado (mes)	\$	-118.79
			41 I.S.R. antes de Subs al Empleado	\$	81.91
			89 Ajuste al reto	\$	-3.06
Suma percepciones \$			Suma deducciones \$		
			Neto a pagar \$		
			1,520.20		



H. AYUNTAMIENTO
 Recibi de la empresa arriba mencionada,
 la cantidad neto a que este documento
 se refiere, estando conforme con las
 percepciones y deducciones que en el
 aparecen especificadas.

H. AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024
 MIGUEL AUZA ZAC

H. AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024
 MIGUEL AUZA ZAC.

Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."